

ENTIDAD 101

FUNDACIÓN MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Fundación "Dr. Miguel Lillo" es la investigación de la flora, la fauna y la gea a nivel regional, nacional e internacional, abarcando una extensión de 4.000.000 de kilómetros cuadrados, así como la puesta a disposición de sus conclusiones a toda la comunidad investigadora y la sociedad en general. Esta misión encuentra su sustento en la Ley Nº 12.935, que sanciona con fuerza de ley los Decretos Nº. 25.253/45 y Nº 14.729/46 referentes a la aceptación del legado que hiciera el eminente hombre de ciencia argentino Dr. Miguel Lillo, a fin de dar continuidad a la labor científica a la que dedicó toda su vida.

El Organismo difunde el resultado de sus investigaciones mediante la publicación en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones, etc., como así también a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología y el acceso ilimitado a su biblioteca, que cuenta con más de 135.000 ejemplares. Asimismo, cabe destacar que toda esta infraestructura también es aprovechada por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Universidad Nacional de Tucumán y otros, que se desempeñan en el Organismo en virtud de convenios de colaboración celebrados a tales fines.

En la actualidad, los gobiernos del mundo propenden a acrecentar las investigaciones en el campo de las ciencias naturales ante la imperiosa necesidad de soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad, como quedara de manifiesto a partir de conferencias y seminarios tales como el de Río de Janeiro en 1992, el de Sevilla y reuniones especializadas de la UNESCO en el programa "Hombre y la Biosfera", etc., así como del Gobierno Nacional a través del Decreto Nº 464/98 relativo al Convenio sobre el Proyecto Conservación de la Biodiversidad. En este contexto, el Organismo asesora, desde el punto de vista de su competencia específica, a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, al igual que del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

Para el ejercicio 2010 la política presupuestaria de la Entidad propenderá a:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste Argentino (NOA) y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones formadas desde hace más de 75 años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa Colección Shipton) denominadas hoy por la comunidad científica "Patrones Internacionales de Comparación", para lo cual es necesario la realización de viajes de campaña (recolección y estudio), que son la piedra angular de las investigaciones en el ámbito de las ciencias naturales, y a todo efecto imprescindibles para los estudios científicos tendientes a mantener dichas colecciones actualizadas y enriquecer las colecciones existentes.
- Continuar con las ediciones, reediciones y difusión de libros y revistas especializados, dando a publicidad los resultados de las investigaciones científicas, como así también con

la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y “Genera et Species Animalium Argentinarum”, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 12.935.

- Continuar con la prestación del servicio de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales, a través del Centro de Información Geo-Biológico del NOA, compuesto por más de 135.000 ejemplares; y ampliar la bibliografía mediante la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Difundir hacia la comunidad en general los conocimientos de las ciencias naturales a través de los Museos (dotándolos de medios didácticos y de seguridad), exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc. fomentando la concientización sobre la preservación de la flora, la fauna y la gea, y la biodiversidad del Noroeste Argentino y países limítrofes.
- Prestar asesoramiento en materias de la competencia específica de la Fundación a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, como así también del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales, continuando con la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorios (microscopios, etc.) a las áreas científicas, como así también de equipamiento informático a las áreas de trabajo.
- Promover una mayor formación de jóvenes investigadores, que trabajando junto a investigadores avanzados recibirán una experiencia de docencia de nivel superior.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y otras actividades desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rouges”, promoviendo la interacción entre las ciencias y las humanidades, como partes integrantes de una misma expresión cultural de los seres humanos.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas, cultivos y malezas, que abordan distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria en la región. Estos trabajos, tendientes a lograr un manejo integrado de plagas, se desarrollan en el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON).
- Mantener y acrecentar la participación de la Fundación “Dr. Miguel Lillo” en el desenvolvimiento del Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA), organismo en el que se descubrió la leche biótica.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura del Organismo por parte del público en general, continuando para ello con las tareas de mantenimiento en edificios, jardines y caminerías.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	27.716.138
3	5	Ciencia y Técnica	27.716.138
		SUBTOTAL	27.716.138
TOTAL			27.716.138

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	27.674.138
11	1	Gastos en Personal	20.480.000
11	2	Bienes de Consumo	580.000
11	3	Servicios No Personales	3.614.138
11	4	Bienes de Uso	3.000.000
12		Recursos Propios	42.000
12	2	Bienes de Consumo	20.000
12	3	Servicios No Personales	22.000
TOTAL			27.716.138

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	24.716.138
2120	Gastos de Consumo	24.716.138
2121	Remuneraciones	20.480.000
2122	Bienes y Servicios	4.236.138
2200	Gastos de Capital	3.000.000
2210	Inversión Real Directa	3.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.000.000
TOTAL		27.716.138

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	3.800
12	5			Alquileres	1.800
12	5	1		De Inmuebles	1.800
12	9			Otros	2.000
12	9	9		No Especificados	2.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	38.200
14	1			Venta de Bienes	21.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	21.000
14	2			Venta de Servicios	17.200
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	17.200
41				Contribuciones Figurativas	27.674.138
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	24.674.138
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	24.674.138
41	1	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION	24.674.138
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.000.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.000.000
41	2	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION	3.000.000
TOTAL					27.716.138

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	27.716.138
TOTAL			27.716.138

PROGRAMA 16
INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

Servicio Administrativo Financiero
101

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria de la Fundación es investigar la flora, fauna y gea en el área del Noroeste argentino y en países limítrofes, abarcando una extensión total de cuatro millones de kilómetros cuadrados, poniendo sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general. El resultado de sus investigaciones se difunden a través de la publicación de sus revistas periódicas, disertaciones y exposiciones; de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. También se encarga de asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

A través de su actividad, la Fundación propende, en consonancia con lo que hacen gobiernos e instituciones en todo el mundo, al desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales, ante la imperiosa necesidad de buscar soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad.

En este marco, los principales objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2010 son:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Shipton), consideradas actualmente como "Patrones Internacionales de Comparación" por la comunidad científica.

- Mantener actualizados los estudios científicos y las investigaciones sobre ciencias naturales y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y el “Genera et Species Animalium Argentinarum”, según lo establece la Ley Nº 12.935.
- Prestar el servicio público de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca –compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre el quehacer científico– y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los Museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc., fomentando la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y los países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener, remodelar y ampliar los Museos de Zoología, Botánica y Geología dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA (Biblioteca) a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y seminarios desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rougés”, promoviendo la interacción entre las ciencias naturales y humanísticas, ambas formas de expresión cultural de los seres humanos.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales mediante la provisión de equipos informáticos a las áreas de trabajo, y la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorio (microscopios, espectrofómetros, etc.) a las áreas científicas en general.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON), abocado a la investigación sobre el manejo integrado de plagas mediante el abordaje de distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria de la región.

- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.
- Conservar y mejorar los 25.000 m2 cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m3 de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina, infraestructura ésta que es aprovechada, además, por profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de Tucumán y otros, que desempeñan tareas en el Organismo en mérito a convenios de colaboración celebrados al respecto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	42
Edición de Publicaciones	Publicación	15
Exposiciones	Exposición	9
Investigaciones	Línea de Investigación	180
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700
Visitas Guiadas	Visitante	10.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	26.841.138
0	0	3	11						Tesoro Nacional	26.799.138
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	20.480.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	18.992.076
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	8.933.010
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.899.792
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.148.843
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	3.588.748
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	421.683
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	25.735
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	19.159
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.596
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	4.980
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	286.112
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	108.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	60.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	48.000
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	1.066.077
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	569.484
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	35.593
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	50.423
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	157.320
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	253.257
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	580.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	3.614.138
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	700.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	915.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	750.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	170.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	300.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	279.138
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	485.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	2.125.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.095.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	30.000
									Coleccionables	
0	0	3	12						Recursos Propios	42.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	20.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	22.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	22.000
0	3								Remodelación y Revalorización parte Histórica del Edificio Viejo de Botánica y Jardín Botánico	875.000
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	875.000
0	3	3	11						Tesoro Nacional	875.000
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	875.000
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	875.000
TOTAL										27.716.138

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	26.841.138
Proyectos:			
03	Remodelación y Revalorización parte Histórica del Edificio Viejo de Botánica y Jardín Botánico	Presidencia de la Fundación	875.000
TOTAL			27.716.138

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Director General de la Fundación Miguel Lillo	1	
Subtotal escalafón	1	
PERSONAL NO DOCENTE DE UNIVERSIDADES NACIONALES – FUNDACION MIGUEL LILLO		
1	6	
2	15	
3	32	
4	32	
5	28	
6	29	
7	6	
Subtotal escalafón	148	
PERSONAL DOCENTE		
Profesor Titular D.E.	22	
Profesor Asociado D.E.	6	
Profesor Adjunto D.E.	11	
Jefe de Trabajos Prácticos D.E.	9	
Ayudante de 1ra.D.E.	14	
Profesor Titular S.E.	2	
Profesor Asociado S.E.	1	
Profesor Adjunto S.E.	6	
Jefe de Trabajos Prácticos S.E.	6	
Ayudante de 1ra. S.E.	5	
Subtotal escalafón	82	
TOTAL ACTIVIDAD	231	

PROYECTO 03

**REMODELACIÓN Y REVALORIZACIÓN PARTE HISTÓRICA DEL EDIFICIO VIEJO DE
BOTÁNICA Y JARDÍN BOTÁNICO**

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACION

OBRA 51

**REMODELACIÓN Y REVALORIZACIÓN PARTE HISTÓRICA DEL EDIFICIO VIEJO DE
BOTÁNICA Y JARDÍN BOTÁNICO**

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2008	Estim. 2009	PROG. 2010	PROY. 2011	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2010	31/12/2010	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renogociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada